REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Hacienda

Asunción, Mayo 23 de 1910

Vista la denuncia hecha por el Señor Francisco Ovalle ante el Ministerio de Hacienda y lo dictaminado por el Señor Fiscal General del Estado.

El Vice Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Resuelve:

1º Designar al Señor Vicente F. Espínola para intervenir como representante fiscal en las diligencias de mensura que intenten llevar á cabo los particulares mencionados por el Señor Ovalle en su escrito de presentación

2º El Señor Ministro de Rela

laciones Exteriores espenderá la
presente resolución -
2º Comuníquese, publíquese y
dése al Registro Oficial -

Gonzalo Tavara

M. Guerrero